



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE
SAN ISIDRO

3 de DICIEMBRE de 2015

18ª REUNIÓN – 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA

Presidencia: del Sr. Carlos CASTELLANO
Secretaría: del Sr. Gabriel ESTORONI

Concejales Presentes:

ABELLA NAZAR, Manuel
AGUIRRE, Elizabeth
ALVAREZ, Jorge
ARENA, María Eugenia
ARES, Elvira
BOLOGNA, Carlos
BREST, Fabián Darío
BRINGAS, Carlos
CASTELLANO, Carlos
DURRIEU, Marcela
FANDIÑO, Ester Beatriz
FONTANET, Pablo
GELAY, Federico
GIRASSOLLI, Jaquelin
HEIDENREICH, María Inés
HILDING OHLSSON, Marcos
JUNCOS, Carlos Alberto
LONGO, Alicia Florencia
MARTÍN, Leandro
NÚÑEZ, Claudia
PEREYRA, Miguel
POSE, Fernando
POSSE, Juana
ROLÓN, Andrés Gabriel

Concejales Ausentes:

– Versión Taquigráfica –

SUMARIO**I – DECRETO DE CONVOCATORIA.**

Decreto de Pr sidencia N  3444.-
Referencia: Se aprueba la convocatoria.

II – ASUNTOS A TRATAR.

I - Consideraci n de posibles renunciaciones y/o excusaciones que presenten los Se ores Mayores Contribuyentes y designaci n e incorporaci n de sus reemplazantes.-

SANCIONES:

Ordenanzas:	-
Comunicaciones:	-
Decretos:	-
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-

-- oOo --

APERTURA DE LA SESIÓN

–En la ciudad de San Isidro, a las 12 y 20 del 3 de diciembre de 2015:

Sr. PRESIDENTE (Castellano).- Queda abierta la Décimo Novena Reunión, Segunda Sesión Extraordinaria.

I DECRETO DE CONVOCATORIA

Sra. PRESIDENTE.- Por Secretaría se leerá el Decreto de Convocatoria N° 3444 .

Sr. SECRETARIO (Estoroni).- (Leyendo:)

SAN ISIDRO, 30 de noviembre de 2015.-

VISTO:

Que, en la Décimo Séptima Reunión – Décimo Sexta Sesión Ordinaria del 18 de noviembre de 2015, fue aprobada la convocatoria a Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes para el día 03 de diciembre de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el Artículo N° 96 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, corresponde al Honorable Concejo Deliberante resolver sobre las posibles renunciaciones o excusaciones que presenten los Sres. Mayores Contribuyentes:

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le son propias;

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Decreta:

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante, para celebrar la DECIMO OCTAVA REUNION – SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA para el día 03 de diciembre de 2015, a las 11,45 horas, en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, a los efectos de tratar el siguiente temario:

I - Consideración de posibles renunciaciones y/o excusaciones que presenten los Señores Mayores Contribuyentes y designación e incorporación de sus reemplazantes.-

ARTICULO 2º.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-

GABRIEL ESTORONI, Secretario

CARLOS CASTELLANO, Presidente

Sr. PRESIDENTE.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el Decreto de Convocatoria.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE.- Queda aprobada la convocatoria.

II ASUNTOS A TRATAR

Sr. PRESIDENTE.- Corresponde desarrollar el temario de la presente sesión extraordinaria.

Sr. SECRETARIO.- Se ha recibido nota del señor mayor contribuyente Luis Ricardo Jorge en la que informa no poder asistir a la Asamblea por motivos personales.

Sr. PRESIDENTE.- Se va a votar la excusación.

-Resulta afirmativa por unanimidad.

Sr. PRESIDENTE.- Por ende, se va a incorporar como mayor contribuyente la señora María Campostrini.

Sra. FANDIÑO.- Pido la palabra.

Es para informar que la señora María Inés Feldman no se encuentra presente por razones particulares.

Sr. PRESIDENTE.- Quedará constancia.

Sin más asuntos que tratar respecto de esta sesión, queda levantada.

- Es la hora 12 y 25.


OSCAR ÁNGEL ROCHA
Director de Taquígrafos